



UNIÓN DE MAESTROS DEL CHOCÓ
Filial de FECODE
Personería Jurídica N°471 de Octubre 29 de 1.945
NIT. 818000289-9

COMUNICADO PARA EL MAGISTERIO

La Junta Directiva de la UMACH, ante el deterioro que han venido sufriendo los servicios de salud para el magisterio y su núcleo familiar, sumado a decisiones arbitrarias por parte de los responsables de su prestación, se permite informar lo siguiente:

1. Como filial de Fecode, participamos y apoyamos la construcción del nuevo modelo de salud del magisterio, cuya transición ha sido traumática por incompetencia o mala fe de la FIDUPREVISORA, administradora de los recursos del fondo.
2. Para el caso del Chocó, se había venido observando algún grado de mejoría en la prestación del servicio, la cual ha retrocedido en los últimos meses, dada la negación reiterada de los mismos, sin causas justificables.
3. Exigimos a las entidades encargados de ofrecer una atención oportuna y eficaz a los docentes y sus beneficiarios, garantizar de inmediato el transporte en condiciones dignas, suministrar los medicamentos de manera oportuna y todos los procedimientos contenidos en los términos de referencia.
4. Exhortamos a nuestros afiliados a no diligenciar ningún formulario de elección de IPS, hasta cuando se conozca la red de salud completa, de manera oficial, y se surta la debida concertación con nuestra Organización Sindical.
5. Solicitamos a la Coordinadora Regional del FOMAG, Antioquia – Chocó, doctora Liliana Villa, se sirva programar una reunión en Quibdó, a la mayor brevedad posible, con las entidades comprometidas en este proceso, con el fin de trazar una hoja de ruta que posibilite la optimización del servicio.

Unitariamente,

DILON MARTÍNEZ MENA
Vicepresidente

JUNTA DIRECTIVA UMACH

YANCO IBARGUEN VALENCIA
Secretario General

Quibdó, julio 29 de 2025

Setenta y nueve años al Frigor de las Luchas Magisteriales y del Pueblo Chocoano"

Carrera 6ª N° 26-94.

Teléfono. 6710596

Email: umach1945@hotmail.com

Sitio web: www.umach.com.co

Quibdó – Chocó.